

dos veces, sino tres consecutivas; todos, despues de la resurreccion, se retiran y encierran en una casa temerosos de los judíos, pero llega el dia de Pentecostes; desde aquel momento quedan tan llenos de la virtud del Espíritu Santo, que con un valor inusitado se ponen á predicar el Evangelio en Jerusalem, en Samaria y hasta en los mas remotos confines de la tierra, y no contentos con esto, cifran su gloria y felicidad en padecer por el nombre de Jesucristo insultos, tormentos y la cruz¹. Pues bien, el Espíritu Santo que se nos comunica por medio de la Confirmacion, es el mismo ahora que en aquellos tiempos.

Fijemos asimismo la consideracion en los primeros cristianos: ¿qué alientos cobraban con la Confirmacion! Destinados á pelear desde la cuna, expuestos cada dia á pasar de la sagrada pila al anfiteatro, no dejaban de recibir este Sacramento luego despues de bautizados, cuya virtud, además de los efectos internos de luz, fuerza y caridad, les infundia el don de milagros, el de lenguas y el de profecías. Estos efectos maravillosos, segun antes dijimos, eran entonces necesarios para consolidar la Iglesia, y siguieron durante todo el tiempo de las persecuciones, dejando solo de ser comunes, aunque sin abolirse, cuando la Iglesia quedó ya sólidamente establecida á fuerza de sangre y de milagros. Retiróse en efecto esta gracia sobrenatural de las ciudades y de las asambleas ordinarias de los fieles, pero pasó al desierto entre los solitarios, los cuales estaban tan llenos de ella, que parecian jugar con la naturaleza, segun afirman san Atanasio, Casiano, Paladio, san Jerónimo, Rufino y otros escritores no menos recomendables en saber y piedad; por donde el Señor, despues de enseñarnos que el cristiano, lleno del Espíritu Santo, es dueño del demonio y del mundo, nos patentiza que lo es tambien de la naturaleza.

3.º *Disposiciones para la Confirmacion.* Las disposiciones necesarias para recibir bien la Confirmacion se refieren al cuerpo y al alma; las del cuerpo son: 1.º estar en ayunas, si es posible, mayormente si el Sacramento se recibe por la mañana; 2.º modestia en el traje y en todo el exterior; 3.º aseo en vestidos y en la persona, especialmente en aquella parte del rostro que ha de ser ungida.

Las disposiciones del alma son cinco: 1.º ser bautizado, pues la Confirmacion presupone necesariamente el carácter del Bautismo, cuyo complemento es; 2.º conocer la excelencia del Sacramento que

¹ Act. v, 41.

se va á recibir, las gracias que confiere, y los efectos que en el alma produce; 3.º estar instruido en los rudimentos de la fe, pues cabalmente la Confirmacion se estableció para que nos animemos á confesarla delante de los tiranos, y de los herejes é impíos, importando saber la Oracion dominical, la Salutacion angélica, el Símbolo de los Apóstoles y el Decálogo; 4.º hallarse en estado de gracia, porque la Confirmacion es Sacramento de vivos. Estas disposiciones son esenciales para recibir debidamente la Confirmacion; pero á fin de participar en mayor escala de las preciosas gracias que ella comunica, es además necesario acercarse á recibirla con una fe viva, una piedad tierna, un profundo respeto, y una franca devocion; y nunca fueron mas precisas estas disposiciones que en un siglo en que el respeto humano causa tantas apostasias entre los cristianos.

6.º *Su necesidad.* El sacramento de la Confirmacion no es absolutamente necesario como el Bautismo para salvarse, pero es preciso en algun modo, segun lo persuaden los santos Padres y Doctores, y nos lo convence la razon misma. «Los Sacramentos de la ley nueva, dice santo Tomás, se establecieron para producir especiales efectos de gracia, por manera que allí donde ha de resultar un efecto especial de gracia, allí vemos establecido un Sacramento.» Tomando por punto de comparacion la vida del cuerpo, observamos en él, en primer lugar el nacimiento, despues su desarrollo, que le conduce á una edad madura, y le adapta á los actos propios de la misma, lo que en verdad es perfeccion singular; pues asimismo, en el orden espiritual, el hombre recibe la vida por el Bautismo, y por la Confirmacion una especie de desarrollo ó madurez de edad en su vida del espíritu. De aquí las magníficas expresiones del papa Melquiades: «El Espíritu Santo, que descende sobre las sagradas fuentes para fecundizarlas, que las llena de la plenitud de la gracia que da la inocencia, borrando el pecado, descende tambien en la Confirmacion para acrecentar la gracia; y así como por el Bautismo nacemos á la vida espiritual, por la Confirmacion somos robustecidos para la pelea; aquel nos lava, y ésta nos provee de armas; y si bien el Bautismo basta á los que van á dejar la vida, el auxilio de la Confirmacion es necesario á los que deben recorrer esta carrera peligrosa¹.»

¹ Véase el concilio de Elvira, cán. 38 y 48, y entre los modernos, los de Milan, Ruan, Burdeos, Tours, Reims, etc., etc.

Queda, pues, patente que la Confirmacion es un Sacramento distinto de los demás, puesto que obra efectos propios y necesarios, siendo fácil observar cuán apropiado es á las necesidades espirituales del soldado cristiano. Siete enemigos nos acosan de continuo, que se llaman los siete pecados capitales; pues bien, la Confirmacion nos proporciona los siete dones del Espíritu Santo, siete gracias que son como otras tantas potencias que oponer á aquellos enemigos y triunfar con su ayuda ¹. Los que solo hayan recibido el Bautismo carecen de estos auxilios: débiles cual el niño recién nacido, son soldados desprovistos de armas, ¿y de qué manera podrán despues sostener los rudos combates espirituales que les librarán el demonio, la carne y el mundo? Por el contrario, el que está provisto del sacramento de la Confirmacion hará frente á todos estos enemigos, con esperanza de aterrarlos; y fundada en esto la teología católica, enseña que el sacramento de la Confirmacion es, de derecho divino y eclesiástico, necesario á los adultos; de derecho divino, porque Dios quiere que nos proporcionemos, cuando podamos, todos los auxilios espirituales que conducen á nuestra salvacion, y así es ir contra su voluntad privarse de un auxilio tan poderoso cual la Confirmacion; de derecho eclesiástico, porque la Iglesia quiere que todos los fieles reciban este Sacramento ². De donde resulta ser pecado muy grave no recibir, por negligencia ó desprecio, el sacramento de la Confirmacion. Esta negligencia y desprecio se presume de los que, viviendo lejos del centro episcopal, no se disponen y apresuran á recibir el Sacramento cuando el Prelado hace la visita en su pueblo, y con mayor motivo son inexcusables los que morando en la capital de la sede, y llegados á la edad competente sin haber recibido el Sacramento, no se presentan al obispo la primera vez que lo administre; de suerte que, segun san Carlos, incurrén en las mismas penas señaladas por los cánones contra los negligentes y despreciadores del mismo Sacramento.

¿Acaso no se puede atribuir á esta culpable indiferencia, cuanto á las profanaciones de este Sacramento, las vergonzosas caidas y las defecciones sin número que deshonoran á la Iglesia y hacen blasfe-

¹ D. Thom. p. 3, q. 72, art. 1. — ...Quamvis continuo transitoris sufficient regenerationis beneficia, victuris tamen necessaria sunt confirmationis auxilia. (*Loc. ubi supr.*)

² Véase la explicacion del artículo octavo del Símbolo.

mar á los impíos? En efecto, ¿por qué habria de ser ahora al revés que antes? Consultemos la historia, y veremos en ella registrado un suceso que es muy propio para nuestra instruccion. Cierta sujeto llamado Novaciano fué bautizado durante una enfermedad, hallándose en peligro de muerte; restablecido ya, descuidó recibir el sacramento de la Confirmacion, y débil hijo de la fe, soldado sin armas, en breve fué juguete del demonio. Impulsado de indignos móviles, halló medio para ordenarse de sacerdote, y en este nuevo estado produjo un cisma que degeneró en herejía, turbando la paz de la Iglesia durante mucho tiempo, y al cabo murió lastimosamente. Ahora bien; todos los Padres afirman sin vacilar, que el primer motivo de tantas caidas fué la negligencia de este sujeto en recibir el Sacramento de la luz y de la fortaleza ¹.

7.º *Su liturgia.* ¿Quieres ahora ver en cierta manera con los ojos, y palpar con las manos, así la grandeza del sacramento de la Confirmacion como la dignidad á que ella nos eleva, y las disposiciones santas que se requieren para recibirla? Atendamos al pormenor de las preces y ceremonias que desde su origen se practicaron, y se practican aun en su administracion. Salidos apenas del Cenáculo, los Apóstoles confieren obligatoriamente este Sacramento á los recién bautizados. San Pedro y san Juan pasan á Samaria, y confirman á los fieles bautizados por el diácono Felipe ², é impuestas sus manos, descende sobre ellos el Espíritu Santo. Lo mismo se practicó en el decurso de los siglos. «Al salir del santo lavacro, dice Tertuliano, «somos ungidos con el óleo bendito... y aunque esta uncion se practica en el cuerpo, sus efectos se producen en el alma; y despues «imponen sobre nosotros las manos para la bendicion, invocando é «invitando al Espíritu Santo ³.» La uncion de que aquí se trata practicábase en la frente, y solo el obispo podia hacerla ⁴.

La imposicion de manos y uncion de que acabamos de hablar no eran unas ceremonias silenciosas, pues iban acompañadas de palabras sagradas y de gran virtud para atraer sobre los confirmandos gracia y santificacion, siendo tal el respeto de los primeros cristianos por ellas, cual por todas las demás expresivas de nuestros mis-

¹ *Historia de los Sacramentos*, t. I.

² Act. VIII, 14, 15, 17.

³ *De Baptis.*, c. 7 et 8; *De Resurrec. car.* c. 8; *S. Cypr. Epist. LXX.*

⁴ *Innoc. I, epist. ad Decent. Eugub.* c. 3.

terios, que las ocultaban con gran cuidado por temor que no llegasen á oídos y á conocimiento de los profanos ¹. Mediante estas palabras ó preces, se invocaba al Espíritu de los siete dones, repitiendo á veces al final de las mismas la palabra *amen*, cual se practica ahora; y de ello nos da una prueba el Pontifical MS. del obispo Egberto, que vivía en el siglo VIII, poniendo en boca del obispo la oración siguiente: « Dios todopoderoso y eterno, que os dignásteis « regenerar á vuestro siervo por medio del agua y del Espíritu « Santo, y le otorgásteis el perdón de todas sus culpas, derramad « sobre él desde lo alto del cielo los siete dones de vuestro Espi- « ritu Santo, *amen*. Concededle el espíritu de sabiduría y de enten- « dimiento, *amen*. El espíritu de fuerza y de consejo, *amen*. El « espíritu de ciencia y de piedad, *amen*. Llenadle del espíritu de « temor de Dios y de nuestro Señor Jesucristo, y marcadle con « el sello de la cruz santa por la vida perdurable, *amen*. » Al practicar la unción con el santo crisma, decía el obispo estas palabras: *Yo te confirmo, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo* ².

El crisma santo de que el obispo se servía para la Confirmación no era aceite común, sino otro previamente bendecido y consagrado con preces en el ara misma donde se consagraba la Eucaristía; cuya consagración se remonta á la época de los Apóstoles como la del agua bautismal, y se hacía en el nombre de Jesucristo, que quiere decir *ungido*, y que determina la misma unción; y de aquí el llamarse *crisma* luego que ha sido consagrado, porque *crisma* y *cristo* proceden de igual origen ³. En este santo crisma, pues, se reconocía tal virtud, que san Cirilo de Jerusalén, conforme vimos, lo compara al pan eucarístico, asegurando que obra por la presencia de la Divinidad ⁴.

Tales eran la materia y la forma de la Confirmación en los primeros siglos de la Iglesia; respecto al lugar propio para administrarla, parece no había otra regla que el beneplácito del obispo quien la confería, ó bien en la misma iglesia, ó en las sacristías ⁵.

¹ Innoc. I, *epist. ad Decent. Eugub.* c. 3.

² *Orden romano*, escrito hácia el siglo VIII.

³ S. Cypr. *Epist. LXX*; S. Basil. *De Spir. Sancto*, c. 17; Optat. *Lib. VII de Schis.*

⁴ *Catech. Myst.*

⁵ *Orden romano*.

Éstas eran entonces mucho más capaces que en nuestros tiempos, y por lo tanto mucho más propias para semejantes ceremonias; cual la de Santa Sofía de Constantinopla, que era tan grande que los turcos hicieron de ella un arsenal, uno de los mayores del universo. Para este Sacramento se tomaban padrinos así como para el Bautismo, usanza que también se remonta á los tiempos apostólicos, y además era costumbre que los confirmandos llevasen una tira de lienzo con que se les ceñía la frente después de ungidos, cuya tira ó venda debía ser de lino, récia, sin nudos ni roturas, ancha de tres dedos, de longitud proporcionada, y perfectamente blanca y limpia ¹. Después de la ceremonia, la conservaban puesta algún tiempo, ya por respeto al santo crisma, ya por temor de que no llegasen á él manos profanas ².

Tantas precauciones exteriores indican asaz las interiores que se exigían para la recepción de este Sacramento, queriéndose que los confirmandos trabajasen con ahínco en limpiar su conciencia de toda mancha de pecado por medio de la confesión y la penitencia; que los adultos estuviesen bien instruidos en los principales misterios de la fe, y caso de suponerseles alguna ignorancia, interrogábaseles en el acto para ver si sabían la Oración dominical, el Ave María, el Credo y los Mandamientos; debían además estar en ayunas, y en la víspera de la Confirmación lavarse el rostro y hacerse cortar el pelo, para que no impidiese la unción cayendo sobre la frente ³. También el obispo debía estar en ayunas, conforme aun se practica, y decimos el obispo, porque de los Apóstoles acá solo á ellos está cometido administrar la Confirmación, y si alguna vez lo han hecho simples sacerdotes, ha sido más bien por tolerancia ⁴, ó en virtud de autorización especial, la que aun hoy día se concede en algunas misiones extranjeras.

Podemos añadir que la costumbre de confirmar inmediatamente después del Bautismo subsistió hasta el siglo IX. En esta época algunas iglesias empezaron á diferir la Confirmación, porque la sola noche de Pascua ó de Pentecostes no bastaba para administrar á la

¹ *Pontifical de Egberto*, siglo VIII; concilio de Wigorne y de Colonia, 1280.

² Concilio de Chartres, 1526.

³ Concilio de Colonia antecitado.

⁴ Así sucedió en Cerdeña. (Véase S. Greg., *Lib. III epist.*).

vez ambos Sacramentos á toda la multitud que acudia á recibirlos; por donde se ve que las variaciones introducidas por la Iglesia en su antigua disciplina fueron aconsejadas por las circunstancias, y eso nos manifiesta tambien la sabiduria de esta vigilante Esposa del nuevo Adán. Tal es la historia compendiada de la Confirmacion desde los Apóstoles acá: pasemos ahora á explicar su ritualidad presente.

El obispo antes de empezar se pone el roquete, simbolo de inocencia, la estola, insignia de su poder divino, y la capa encarnada, cuyo color indica la ardiente caridad del Espíritu próximo á descender; lávase las manos en señal de la gran pureza requerida por la augusta ceremonia que va á desempeñar; entonces llegándose al altar y vuelto de rostro á los confirmandos, pronuncia estas palabras: *¡ Descienda sobre vosotros el Espíritu Santo, y la virtud del Altísimo os preserve de todo pecado!* palabras que expresan á la vez los deseos del pontífice, las maravillas que van á obrarse, y las obligaciones de los que se acercan al Sacramento. Pronunciadas, echa el obispo su bendicion, y santiguase á sí mismo para atraerse toda la fuerza de Dios, diciendo: *Todo nuestro auxilio está en el nombre del Señor.* Auxilio seguro y victorioso, *porque este es el Señor que ha hecho el cielo y la tierra,* responden los asistentes. Animado con esta respuesta divina, añade el Prelado: *¡ Señor, oid mi oracion!* Y los asistentes, uniéndose á él para formar el mismo deseo, responden: *Y que mi clamor llegue hasta Vos.*

Estas invocaciones tan tiernas, cuales no se encuentran otras en ningun idioma humano, ascienden hasta el cielo: la Iglesia conoce la fuerza de la oracion, y el pontífice conoce tambien la suya. El ha sido enviado como dispensador de los misterios de Dios; mas, penetrado de su propia flaqueza, en el temor de que su indignidad no sea obstáculo para los dones del Señor, acude al que es Dios santo y fuerte, y llámale en su ayuda á favor de los que postrados al pié de los altares aguardan el momento de que el Espíritu Santo se posesione de su corazón¹. Extendidos, pues, los brazos hácia ellos, en muestra de que va ha cobijarles el Espíritu Santo, pronuncia esta hermosa oracion, usada ya en el siglo viii: «Ó Dios eterno y todopoderoso, que os dignásteis regenerar á vuestros siervos con el agua y el Espíritu Santo, y les concedisteis el perdon de todos sus pecados, infundidles desde lo alto del cielo vuestro Paráclito, el

¹ *Espíritu de las ceremonias de la Iglesia,* por Mr. Thirat.

«Espíritu autor de todos los dones. Los asistentes responden: *Amen,* así sea.—El espíritu de sabiduria y de inteligencia, *amen.*—El espíritu de consejo y de fuerza, *amen.*—El espíritu de ciencia y de piedad, *amen.*—Colmadles del espíritu de temor, y llamádoles á la vida eterna, ponedles por señal la cruz de Jesucristo. Os lo suplicamos por el mismo Jesucristo nuestro Señor Hijo vuestro, que vive y reina con Vos en union del Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos, *amen.*»

Mientras se reza esta oracion, los confirmandos permanecen arrodillados, esforzándose á entrar en los mismos sentimientos que los Apóstoles albergaban en el Cenáculo aguardando al Espíritu Santo, pidiéndole que baje á trocarles en hombres nuevos, santos, celosos y firmes en la fe. Hecha la imposicion de manos, siguen aquellos en la misma postura, mientras el obispo va de uno á otro ungiéndoles la frente con el santo crisma, y dice: *Yo te marco con la señal de la cruz¹; y luego, formadas tres cruces en la cabeza con la misma mano, añade: y te confirmo con el crisma de salud, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.* Por el ungiendo responde el asistente: *Amen,* así sea. Entonces el obispo da una ligera bofetada al confirmado, para indicarle que cual generoso atleta debe hallarse siempre pronto á sufrir con incontrastable valor toda contradiccion por el nombre de Jesucristo: y al dársela dice: *La paz sea contigo,* esto es, será premio de tu valor la paz, la paz de una buena conciencia, la paz de Dios, que es superior á todo bien, y que durará por la vida, por la muerte y por la eternidad.

Despues pasa á purificarse las manos, y entre tanto se canta una antifona para suplicar al Señor se digne consumir la obra tan felizmente empezada. Concluido el canto, el obispo desde el altar hace ardentísimos votos por la perseverancia de los confirmados, á quienes da otra vez la bendicion, formulando su deseo, en esta magnífica frase: *Bendigaos el Señor de lo alto del cielo, á fin de que todos los dias de vuestra vida veais los bienes de Jerusalem, y alcanceis vida eterna.* No hay expresion humana para traducir y dar á comprender toda la paternal ternura contenida en esta bendicion que la Igle-

¹ Si multitudo confirmandorum id exigerit, dispositis illis per ordinem super gradus presbyterii, vel alibi, Pontifex, stans cum mitra, illos confirmat per ordinem genuflexos, et uno ordine confirmato, illi surgunt, et alii genuflectunt et confirmanur, et sic usque in finem. (*Pontif. rom.*).

sia da á sus hijos por medio de su ministro. El obispo vuelve á encomendar á los confirmados que rueguen por él, y recen una vez el Símbolo de los Apóstoles, la Oracion dominical y el Ave Maria, como efectivamente lo hacen antes de salir del templo; recuerdo de la antigua práctica por la que el obispo advertia á los padrinos y madrinas la obligacion que tenian de instruir á sus ahijados acerca de sus deberes y las verdades de la Religion ¹. Concluido todo, retiranse cantando el salmo tan adecuado á las circunstancias: *Todas las naciones alaben al Señor, todos los pueblos le bendigan, porque su misericordia ha reposado en nosotros, y su verdad permanece eternamente!* ¡Felices los confirmados, en cuyos corazones se conserva intacta esta verdad de Dios hasta los últimos instantes de su vida!

8.º *Beneficios que reporta la Confirmacion á la sociedad.* ¡Felices tambien la sociedad y las familias, para cuyo bien fué establecida la Confirmacion! En efecto, la enseñanza social comenzada en el Bautismo continúa en este segundo Sacramento. Cuando el hombre viene á la tierra, la Iglesia dice: «Sé santo, pues eres hijo de Dios, «hermano de los Ángeles, y templo de la augusta Trinidad,» y todas las virtudes que hacen de la infancia la edad mas embelesadora se encarecen en el Bautismo; mas en el momento en que el hombre va á emprender la carrera de la vida, ¿le dejará la Iglesia sin instruccion? no por cierto: madre siempre solícita, ella sale á su encuentro, y con poderosas gracias en las manos, con preceptos de divina sabiduría en los labios, le dice: «Hijo mio, hazte cargo de lo «que eres: la vida terrena es una lid; tú eres otro de los soldados;» y resumiendo entonces todas las antiguas tradiciones, diputa á su pontífice para que en medio de solemnes ceremonias arme al jóven mancebo por caballero de Jesucristo. «Mas te digo, querido hijo, «añade la Iglesia, no solo has de ser soldado, sino soldado victorioso; tu carrera será una cadena de triunfos: hé aquí tus enemigos, «demonio, carne y mundo: hé aquí tus armas, vigilancia, mortificación y fe. Paladin de Dios, hijo de innumerables héroes, tú vas «á combatir á su vista, á la de los Ángeles y á la de tu Madre; sé, «pues, digno del nombre con que te honras.» Y en seguida aquel óleo santo que corre sobre la frente de los reyes cuando se coronan, corre tambien sobre su jóven rostro; pues él tambien ha de

¹ Pontifical romano.

ser rey, rey de sí mismo, y rey victorioso, aunque debiendo conquistar su corona y defenderla por medio de combates los mas encarnizados; y en la tierra la llevará de espinas para granjearse una de gloria en la eternidad. Un ligero cachete sirve para acabar de enseñarle á soportar grandes injurias.

TÚ ERES REY; hé aquí la primera palabra que la Iglesia dice al hombre en la Confirmacion.

Hijo y hermano de Jesucristo, eres todavia algo mas en nobleza, pues eres sacerdote; tu altar es tu corazon; tu víctima eres tú mismo, es el mundo, es cuanto te rodea: hé aquí el holocausto que has de ofrecer á cada hora del dia y de la noche, desde el actual momento hasta el postrer suspiro; el fuego que la ha de consumir arderá en tu corazon siempre, y este fuego es el espíritu de amor que descende en ti como descendió en el Cenáculo, fuego voraz á cuya accion nada resiste... Y entonces la uncion santa del sacerdocio corre sobre la frente del jóven cristiano.

TÚ ERES SACERDOTE; esta es la segunda palabra que la Iglesia dice al hombre en la Confirmacion.

El Hijo de Dios fué profeta; á su ejemplo, pues, ó hijo mio, sé profeta, en tus palabras, anunciando los bienes futuros; en tus obras, dando testimonio de que el mundo es para tí un destierro, y que divisas tu patria mas allá; en tu santidad, mostrando á la vista de todos que eres hijo de un Dios tres veces santo, que crees en sus juicios formidables, que temes su cólera terrible, y que esperas el galardón prometido á los que permanezcan fieles... Y el óleo santo que corrió sobre la frente de Isaías, de Jeremías, de Daniel, corre tambien sobre el jóven cristiano.

TÚ ERES PROFETA; esta es la tercera palabra que la Iglesia dice al hombre en la Confirmacion.

¿Abarcais ahora los rayos de luz que tocante al objeto de la vida y á los deberes del hombre derrama esta triple palabra? ¿Comprendéis cuanto hay de grande, poético y sublime en esa triple consagracion? ¿Creeis de buena fe que ella nada diga al corazon tan ardoroso y á la imaginacion tan viva en un adolescente? ¿Conoceis otro medio mas pomposo de enseñar al hombre la santidad, y de obtener el milagro de los milagros, la castidad en un corazon de quince años, en medio del hervor de las pasiones, y de contener así en su origen el torrente de iniquidades que, tras la degradacion del individuo, desolan á la familia y acarrear confusion y desórden á la sociedad?

De otra parte, los largos preparativos que anteceden á la recepcion de este Sacramento, las muchas instrucciones, las fervorosas plegarias de padres y de hijos, la llegada del pontífice anunciada muy de antemano, esperada con impaciencia; sus palabras... ¿Qué mas? Ese conjunto de solemnes circunstancias, ¿es creible que no ejerza accion alguna sobre las costumbres públicas? ¿Y qué, si añadimos que todo esto no se reduce á una ociosa y vana enseñanza, pues es una fórmula que involucra en sí la fuerza de realizar cuanto promete? ¿Quién no comprende lo muy poderosamente que la Confirmacion tiende á ennoblecer al hombre, y á inspirarle sentimientos y acciones verdaderamente dignas de él y de la sociedad, puesto lo serán de Dios y del cielo?

Suprimid la Confirmacion, y tendrémos el adulto en el ingreso de la vida, abandonado al azar sin brújula, sin término fijo y sin inteligencia de su predestinacion en la tierra; soldado inexperto, no conocerá á sus enemigos, ni qué armas haya de emplear, ni cómo haya de manejarlas; niño robusto, gastará inútil y perjudicialmente su vigor hiriendo y desgarrando á los que encuentre en mitad de su camino. Suprimid la Confirmacion, y desaparecerá toda poesía de la existencia del hombre: no mas hidalgos pensamientos para sostenerle en su continua lid; no mas prodigios de continencia, no mas lirios y rosas para orlar la frente del mancebo; no mas espíritu de sacrificio en el corazon del hombre maduro; doquiera únicamente degradacion, mancilla y egoismo. ¿Qué será de la sociedad despues de esto?

Oracion.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haberme infundido vuestro Espíritu Santo con todos sus dones; no permitais que jamás triste en mí á ese Espíritu de santidad y de caridad.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, no quiero jamás avergonzarme de parecer verdadero cristiano.

LECCION XXXVI.

DE NUESTRA UNION CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADAN,
POR MEDIO DE LA ESPERANZA.

Eucaristía. — Figuras. — Se define. — Sus elementos, materia, forma, ministro. — Su institucion. — Sus efectos. — Disposiciones para recibirla. — Necesidad de ella.

¡La Eucaristía! Hé aquí el Sacramento mas augusto; hé aquí el manantial mismo de la gracia; hé aquí el inefable misterio por el cual se opera entre Dios y cada uno de nosotros la union mas perfecta que aquí bajo podemos alcanzar; union deífica, de la cual apenas dan idea dos trozos de cera fundidos entre sí, segun el lenguaje de los santos Padres¹. Despues de la Comunión, ya no hay mas que el cielo: ella es el paraíso en la tierra; y naturalmente sigue despues del Bautismo y la Confirmacion. El niño luego que ha salido á luz, necesita un alimento proporcionado á su debilidad, y el soldado en campaña necesita el pan de municion; del mismo modo el cristiano nacido á la vida espiritual por el Bautismo, alistado bajo la bandera de Jesucristo por la Confirmacion, no puede pasar sin alimento que sostenga su vida, y aliente sus fuerzas en los combates de la virtud. Este alimento lo tiene en la Eucaristía, llamada *pan de los fuertes, trigo de los elegidos, vino que produce y conserva la virginidad*, vigorizando el alma contra las pasiones que la degradan.

Figuras de la Eucaristía. El augusto Sacramento del altar, llamado por el Profeta *compendio de todas las maravillas de Dios*, y por los santos Padres *extension de la Encarnacion*, ocupa en la Religion un lugar tan dilatado, que desde el principio del mundo cuidó Dios de anunciarlo á los hombres, y atraer su atencion sobre

¹ Quemadmodum enim si quis ceram ceræ conjunxerit, utique alteram in altera invicemque immeasse videbit; eodem quoque opinor modo, qui Salvatoris nostri Christi carnem sumit, ac ejus pretiosum sanguinem bibit, ut ipse ait, unum quiddam cum eo reperitur. (S. Cyril. in Evang. Joan. v, 56). Véanse además otros pasajes de los santos Padres, citados en la *Introduccion del Catecismo*, tomo I, pág. 59.